 <b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>	<b>PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL</b>		
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>		
	<b>Código:</b> FO-ECS-11	<b>Versión:</b> 02	<b>Fecha de aprobación:</b> 01/02/2024

<b>TÍTULO DEL INFORME</b>	<b>FECHA DE INFORME</b>		
Informe de seguimiento Plan de Acción Institucional PAI - Primer Bimestre	Año: 2026	Mes: 04	Día: 30

<p><b>OBJETIVO:</b> Verificar el cumplimiento de las metas programadas en el Plan de Acción Institucional (PAI) 2026, mediante el análisis de las evidencias reportadas al corte del primer bimestre.</p>
<p><b>ALCANCE:</b> Incluye el seguimiento a los resultados del Plan de Acción Institucional (PAI) con corte al 28 de febrero de 2026, estableciendo el cumplimiento de las metas proyectadas para dicha vigencia.</p>
<p><b>MARCO NORMATIVO:</b> Durante el desarrollo de la presente evaluación, se incluyeron las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".</li> <li>-Resolución Superior N° 040 de 2025, "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción Institucional 2026, Trascendencia Académica e Innovación Social "</li> <li>-Acuerdo Superior N° 003 de 2021 artículo 25 Numeral 5, es función del Rector "Presentar anualmente para la aprobación del Consejo Superior Universitario, el Plan de Acción Institucional junto con el proyecto de presupuesto, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y deben contener como mínimo las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional vigente, excepto en el primer año de su período rectoral, en el que deberá presentar el Plan de Acción para su aprobación, antes de que finalice el mes de febrero".</li> </ul>

<b>CONTENIDO</b>		
<p>Este informe presenta los resultados del seguimiento a las 38 metas definidas para la vigencia 2026. A partir de la matriz 'Monitoreo PAI 2026', se evaluaron las evidencias para garantizar la eficacia de las acciones del Plan de Acción Institucional.</p>		
<b>PROCESOS RESPONSABLES DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PAI VIGENCIA 2026</b>		
<p>Para la vigencia 2026 se han establecido dos estrategias principales. La <b>Estrategia 1: Trascendencia académica</b>, orientada al impacto de los logros en la transformación social de la comunidad universitaria y los contextos local y global, de la que se establecieron tres programas y la <b>Estrategia 2: Innovación social</b>, que integra el quehacer misional con impacto regional, nacional e internacional a través de cuatro programas. En conjunto, ambas estrategias contemplan treinta y ocho metas para su cumplimiento en 2026.</p>		
Tabla 01. Estrategias Plan de Acción Institucional 2026		
<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>METAS</b>
<b>ESTRATEGIA 1 Trascendencia Académica</b>	1. Capacidades institucionales para la transformación social de la región	6
	2. Cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional	4
	3. Excelencia académica que integra las funciones misionales para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos.	6
<b>ESTRATEGIA 2 Innovación Social</b>	4. Currículos que se transforman con aportes de innovación social y generan impacto en el desarrollo humano	5
	5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.	5
	6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida	5
	7. Fortalecimiento de la arquitectura Institucional de la universidad con impacto de la gestión pública en la región	7
<b>Total</b>		<b>38</b>
Fuente: Plan de acción institucional – vigencia 2026		

A continuación, se presentan los avances de las metas establecidas en cada uno de los programas teniendo en cuenta el avance presentado a 28 de febrero de 2026 y la verificación de la evidencia correspondiente a cada meta.

Respecto a los programas que hacen parte de la Estrategia No.1 "Trascendencia académica orientada al impacto de los logros en la transformación social de la comunidad universitaria y contextos local/global", se presentan los siguientes avances:

**Programa 1. Capacidades institucionales para la transformación social de la región.**

Tabla 02. Avance ejecución Plan de Acción Institucional Programa 1.

Meta	Indicador de la meta	Fecha	Responsable	Avance		
	Cantidad esperada			Reportado	% de la meta	% del PAI
1.1 Alcanzar el 56% de los docentes de planta con formación doctoral	56%	Octubre	Vicerrectoría Académica	54%	33,33%	0,88%
1.2 Realizar una (1) medición de la competencia en segunda lengua de acuerdo MCERL	1	Agosto	Vicerrectoría Académica Centro de Idiomas	0	0%	0,00%
1.3 Desarrollar una (1) convocatoria de concurso público de méritos	1	Noviembre	Vicerrectoría Académica	1	100%	2,63%
1.4 Fortalecer los espacios virtuales de aprendizaje de la Universidad de los Llanos, a través de la creación de una (1) base de datos institucional de tutores virtuales que consolide sus perfiles, áreas de fortaleza y experiencia	1	Julio	IDEAD	0	0%	0,00%
1.5 Implementar el 100% de la primera fase del CRIS (Current Research Information Systems)	100%	Octubre	DGI Biblioteca Ofic. Sistemas	5%	5%	0,13%
1.6 Iniciar la ejecución de un (1) proyecto de inversión destinado a financiar la fase de Estudios y Diseños para la construcción de un complejo de Laboratorios en el campus Barcelona de la Universidad de los Llanos.	1	Octubre	Planeación Vicerrectoría de Recursos	0%	0%	0,00%

El primer programa consta de seis metas, el avance en la gestión de evidencias es el siguiente:

- Meta 1.3 (Concurso de méritos) alcanzó el 100% de ejecución, aunque presenta un error administrativo al estar cargada en un espacio incorrecto.
- Meta 1.1 (Docentes con doctorado): Registra un 54%, siendo el objetivo final (56%). El avance es del 33,3%.
- Meta 1.5 (Sistema CRIS): Presenta un avance del 5%, con evidencias de reuniones en febrero.

- Las Metas 1.2 (Segunda lengua), 1.4 (Tutores virtuales) y 1.6 (Laboratorios Barcelona) no reportan ejecución, las fechas programadas de vencimiento son entre julio y octubre de 2026.

Actualmente, el nivel de cumplimiento global del programa es del 3,64%.

## Programa 2. Cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional

Tabla 03. Avance ejecución Plan de Acción Institucional Programa 2.

Meta	Indicador de la meta	Fecha	Responsable	Avance		
	Cantidad esperada			Reportado	% de la meta	% del PAI
2.1 Ejecutar el 57% del Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028 radicado ante el MEN	57%	Octubre	STA Dependencias	37,07%	5%	0,13%
2.2 Mantener el 57% de los programas académicos acreditables acreditados.	57%	Octubre	STA	57%	100%	2,63%
2.3 Desarrollar dos (2) simulacros de la Prueba Saber Pro y T&T	2	Octubre	STA Programas académicos	0	0%	0,00%
2.4 Realizar un (1) diagnóstico de los programas acreditados por el CNA, que tengan la posibilidad de obtener la acreditación internacional por el ente acreditador correspondiente.	1	Junio	STA OIRI	0	0%	0,00%

El segundo programa, compuesto por cuatro metas, presenta el siguiente avance en la gestión de evidencias:

- Meta 2.2 (Acreditación): Pese a que se reportó inicialmente un cumplimiento del 100%, durante el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno se rectificó el avance real al 52,17%, quedando por debajo de la meta establecida del 57%. Este resultado se debe principalmente a la pérdida de la acreditación de la Maestría en Gestión Ambiental Sostenible en 2025. Actualmente, el programa se encuentra en proceso de renovación y, tras recibir la visita de los pares académicos, se está a la espera del acto administrativo por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN).
- Meta 2.1 (Plan de Mejoramiento): El avance es del 0,13% del PAI, lo que corresponde al 37,07% del 57% proyectado, la fecha de vencimiento programada es para octubre de 2026.
- Meta 2.3 (Simulacros Saber Pro). Presenta un avance del 0%, la programación de vencimiento para aplicación de las pruebas está prevista para octubre de 2026. Para esta meta se tiene programado realizar las pruebas en marzo.
- Meta 2.4 (Diagnóstico Internacional): El avance es del 0%, adjuntan evidencia que corresponde a soporte documental actual que avala reuniones o correos de invitación, mas no el diagnóstico técnico de los programas. Esta meta tiene fecha de ejecución en junio de 2026.

Con estos resultados, el nivel de cumplimiento del programa es del 2,77%.

**Programa 3. Excelencia académica para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos.**

Tabla 04. Avance ejecución Plan de Acción Institucional Programa 3.

Meta	Indicador de la meta	Fecha	Responsable	Avance		
	Cantidad esperada			Reportado	% de la meta	% del PAI
3.1 Participar en al menos dos (2) convocatorias de cooperación internacional	14	Octubre	DGI OIRI	14	100%	2,63%
3.2 Desarrollar un (1) evento que fomente la participación e interacción entre la comunidad académica y científica, orientado a promover la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la apropiación social del conocimiento.	1	Octubre	DGI DGPS	0	0%	0,00%
3.3 Ejecutar un (1) Plan Institucional de Convocatorias que fomente la Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	1	Agosto	DGI	0	0%	0,00%
3.4 Implementar el 100% del módulo de informes de los grupos de investigación en la plataforma CIENSI que permita evidenciar la productividad de los grupos de investigación y docentes investigadores.	100%	Agosto	DGI-Ofi. Sistemas	50%	50%	1,32%
3.5 Presentar una (1) estrategia que permita fortalecer la generación de productos de nuevo conocimiento ante el Consejo Institucional de Investigaciones	1	Mayo	DGI	0	0%	0,00%
3.6 Iniciar la ejecución de una (1) convocatoria para el fomento del desarrollo tecnológico y la innovación	1	Junio	DGI	0	0%	0,00%

El programa No. 3 está conformado por seis (6) metas. El estado actual de avance de cumplimiento es:

- Meta 3.1 (Participar en 2 convocatorias internacionales), se encuentra cumplida al 100% por la Participación en Alianza del Pacífico 2026-2 y Expertos Internacionales.
- Meta 3.4 (Módulo de informes plataforma CIENSI), se encuentra en ejecución con un avance del 50%, con el desarrollo de historias de usuario y formularios de creación de informes.
- Meta 3.2 (Evento de interacción académica/científica), a la fecha no registra avance de ejecución. Sin embargo, se inició con una reunión de articulación con Proyección Social realizada en febrero de 2026.
- Meta 3.3 (Plan Institucional de Convocatorias), registra un avance del 0%. La DIG reporta que se encuentran en planeación y análisis técnico de términos de referencia y planeación para 2027.
- Meta 3.5 (Estrategia de nuevo conocimiento), registra un avance del 0%. Se encuentra en estructuración, pendiente de presentación ante el Consejo de Investigaciones.

- Meta 3.6 (Convocatoria de desarrollo tecnológico) registra un avance del 0%. Se encuentra en fase previa de análisis de niveles de madurez tecnológica (TRL) de resultados 2026.

El nivel de cumplimiento del programa es del 3,95%.

Los avances de las metas establecidas en cada uno de los programas que hacen parte de la Estrategia No.2 "Innovación social, que integra el quehacer misional con impacto regional, nacional e internacional", son los siguientes:

**Programa 4. Currículos que integran aportes de innovación social con impacto en el desarrollo humano ante los conflictos y necesidades de las comunidades.**

Tabla 05. Avance ejecución Plan de Acción Institucional Programa 4.

Meta	Indicador de la meta	Fecha	Responsable	Avance		
	Cantidad esperada			Reportado	% de la meta	% del PAI
4.1 Lograr que el 90% de los programas académicos incluyan en su componente formativo y de interacción el enfoque global e intercultural	90%	Septiembre	DGC STA PROGRAMAS ACADÉMICOS	90,5%	100%	2,63%
4.2 Implementar el 30% del modelo pedagógico	30%	Agosto	DGC STA	20%	33%	0,88%
4.3 Presentar un (1) proyecto de acto administrativo mediante el cual se avala el Modelo de Educación Digital y establezca los lineamientos para las modalidades virtual, a distancia, híbrida, así como para el uso de la inteligencia artificial (IA) en los procesos académicos	1	Julio	IDEAD DGC VA	0	0%	0,00%
4.4 Implementar el 100 % del nivel de inglés A1 virtual autogestionado en el campus virtual Unillanos	100%	Junio	IDEAD Centro de Idiomas VA	100%	100%	2,63%
4.5 Ofertar un (1) programa de pregrado en modalidad a distancia que contribuya a la ampliación de la cobertura y la presencia territorial en el municipio de Granada.	1	Octubre	Vicerrectoría Académica	0	0%	0,00%

El Programa No. 4 consta de cinco metas, la cuales presentan el siguiente avance:

- Meta 4.4 (Inglés A1 Virtual): Cumplida al 100%. Se puso en marcha el nivel A1 autogestionado beneficiando a estudiantes y comunicadores de la región.
- Meta 4.1 (Enfoque Global e Intercultural): Cumplimiento del 90,5%. Superó la meta establecida (90%). 47 de 52 programas ya integran este enfoque en sus perfiles de egreso.
- Meta 4.2 (Modelo Pedagógico): Avance del 20%. Se ha implementado en 10 programas específicos. Durante el seguimiento realizado por esta oficina no se logró obtener acceso a las evidencias del

Doctorado en Estudios Ambientales y la Especialización en Entrenamiento Deportivo.

- Meta 4.3 (Acto Administrativo Educación Digital e IA): 0% de avance. Se encuentra en fase de diagramación de lineamientos para modalidades y en etapa inicial para el uso de IA. El plazo de vencimiento es en Julio de 2026.
- Meta 4.5 (Programa en Granada): 0% de avance reportado. Aunque ya se cuenta con el registro calificado para la Tecnología en Desarrollo de Software (Resolución 023383), la primera cohorte está proyectada para 2026-2.

El cumplimiento global de la meta es del 6,14%.

### Programa 5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.

Tabla 06. Avance ejecución Plan de Acción Institucional Programa 5

Meta	Indicador de la meta	Fecha	Responsable	Avance		
	Cantidad esperada			Reportado	% de la meta	% del PAI
5.1 Implementar la estrategia institucional para mantener comunicación activa y permanente con al menos el 8% de los egresados de la Universidad	8%	Octubre	DGPS	0	0%	0,00%
5.2 Desarrollar una (1) convocatoria de movilidad entrante de expertos internacionales	1	Octubre	OIRI	100%	100%	2,63%
5.3 Participar en la formulación o ejecución de por lo menos una (1) política pública en la región de la Orinoquia, o planes de desarrollo o proyectos de cooperación regional	1	Septiembre	DGPS	0	0%	0,00%
5.4 Realizar por lo menos 80 movilidades de estudiantes en doble vía	80	Octubre	OIRI	26	33%	0,86%
5.5 Desarrollar un (1) plan de marketing que permita visibilizar los servicios de la Institución	1	Septiembre	DGPS	0	0%	0,00%

El Programa No. 5 consta de cinco metas, la cuales presentan el siguiente avance:

- Metas 5.2 (Gestión de Expertos): Se cumplió al 100% satisfactoriamente la meta de movilidad entrante. Se implementaron los lineamientos para la convocatoria de expertos internacionales 2026, se aseguraron los recursos por facultad y se habilitaron los canales de postulación y difusión
- Meta 5.4 (Movilidad Estudiantil): Avance del 33%. Se han registrado 26 de las 80 movilidades previstas para el año. De estas, 19 corresponden a estudiantes de Unillanos (nacionales e internacionales) y 7 a estudiantes extranjeros en intercambio.
- Meta 5.1 (Relacionamiento con Egresados): En proceso, 0% de avance reportado a la fecha. Aunque en 2025 se superó la meta (9%), actualmente se está adoptando la Estrategia Conectando Egresados

2025-2027. Se cuenta con la evidencia documental, pero las actividades de comunicación activa para alcanzar el 8% estipulado están en fase de inicio para la vigencia actual.

- Meta 5.3 (Proyección Social y Políticas Públicas): En gestión administrativa, 0% de avance reportado. Existe un avance concreto en la gestión de un convenio con la Gobernación del Meta para evaluar tres políticas públicas (Empleo, Discapacidad e Indígena). Ya se designaron docentes responsables, aunque el convenio se encuentra pendiente de suscripción forma.
- Meta 5.5 (Servicios y Visibilidad): 0% de avance reportado. Fase de diagnóstico, la DGPS inició el diseño del Plan de Marketing Institucional. Actualmente se adelantan análisis de entorno (PESTEL) y de capacidades internas (infraestructura y capital humano) para definir la oferta de bienes y servicios.

El nivel de cumplimiento del programa es del 3,49%.

### Programa 6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida.

Tabla 07. Avance ejecución Plan de Acción Institucional Programa 6

Meta	Indicador de la meta	Fecha	Responsable	Avance		
	Cantidad esperada			Reportado	% de la meta	% del PAI
6.1 Iniciar la implementación de los 6 ejes del Modelo de Bienestar de la Universidad de los Llanos.	6	Septiembre	División de Bienestar Universitario	0	0%	0,00%
6.2 Implementar el 100% de la cuarta fase del sistema de alertas tempranas para los programas de pregrado en coherencia con los lineamientos para la acreditación y en relación con el plan de mejoramiento del modelo de permanencia.	100%	Noviembre	División de Bienestar Universitario Oficina de Sistemas	1%	1%	0,03%
6.3 Fortalecer los servicios de bienestar para el desarrollo integral de los estudiantes, a través del mejoramiento del salón de acondicionamiento físico del Campus San Antonio de la Universidad	1	Octubre	VRU División de Bienestar Universitario	0	0%	0,00%
6.4 Iniciar la ejecución de un (1) proyecto para mejorar la infraestructura física de la Universidad con el objetivo de generar un entorno inclusivo para personas con movilidad reducida	1	Octubre	VRU Planeación	0	0%	0,00%
6.5 Iniciar la ejecución de un (1) proyecto de Inversión para adecuar un espacio físico que promueva la generación de ambientes para el encuentro intercultural	1	Octubre	VRU Planeación	0	0%	0,00%

El Programa No. 6 consta de cinco metas, la cuales presentan el siguiente avance:

- Meta 6.2 (Permanencia y Alertas Tempranas): Ejecución técnica (1%). Rediseño integral del módulo de denuncias por Violencias Basadas en Género (VBG) en el sistema SIAU. Este ajuste es crítico para la precisión de la ruta de atención institucional.
- Meta 6.1 Bienestar e Integralidad: Avance 0%, Meta en ejecución. Entrega del primer informe de gestión académica 2026-1. Se han activado acciones en los ejes del Modelo de Bienestar bajo el Acuerdo Superior 011 de 2024. Se requiere la ponderación de cada eje para reflejar un avance porcentual acumulativo superior al 15%.
- Meta 6.3, Acondicionamiento Físico (San Antonio): Avance 0%, Meta en ejecución. Proyecto aprobado por el MEN (\$486.5M). Avance en etapa de presupuestación detallada y diseños técnicos (planos y red eléctrica).
- Meta 6.4 y Entorno Inclusivo (Barcelona): Avance 0%, Meta en ejecución. El Contrato 1154 de 2025 (\$671.2M) se encuentra en ejecución activa con labores de localización, replanteo y demoliciones.
- Meta 6.5 Zonas Interculturales: Proyecto bajo ficha BPUNI aprobado. Se encuentra en fase de consolidación de presupuesto para el inicio de la contratación de mobiliario modular.

El nivel de cumplimiento del programa es del 0,03%.

**Programa 7. Fortalecimiento de la arquitectura institucional de la universidad orientada al impacto de la gestión pública en la región.**

Tabla 08. Avance ejecución Plan de Acción Institucional Programa 7

Meta	Indicador de la meta	Fecha	Responsable	Avance		
	Cantidad esperada			Reportado	% de la meta	% del PAI
7.1 Implementar el 100% de la segunda fase del sistema de Observatorio de la Orinoquia Colombiana de acuerdo a la normatividad aprobada.	100%	Septiembre	DGPS Coordinador de la Red	0	0%	0,00%
7.2 Actualizar la documentación de los diecisiete (17) procesos que conforman el Sistema de Gestión de la Calidad institucional.	17	Octubre	Planeación	0	0%	0,00%
7.3 Iniciar la ejecución de un (1) estudio institucional de contexto que determine las necesidades de la región en términos de oferta académica	1	Octubre	DGPS	0	0%	0,00%
7.4 Formular e implementar una (1) estrategia a partir de los resultados obtenidos en la convocatoria UI GreenMetric 2025, con el propósito de fortalecer las acciones de sostenibilidad ambiental y mejorar la posición de la Universidad en el ranking.	1	Octubre	Planeación	0	0%	0,00%

7.5 Iniciar la ejecución de un (1) proyecto de inversión que permita fortalecer las condiciones para el desarrollo físico del Campus Barcelona, a través de la construcción de obras de urbanismo y obras complementarias de infraestructura	1	Octubre	VRU Planeación	0	0%	0,00%
7.6 Desarrollar e implementar un módulo en SIAU que permita realizar la postulación y seguimiento del 70% de las modalidades de opción de grado establecidas en el Acuerdo Académico 016 de 2024 para los programas académicos de pre grado.	70%	Octubre	Oficina de Sistemas Admisiones	10%	14%	0,38%
7.7 Rediseñar el 100% de la imagen y la estructura de navegabilidad de la página web principal de la Universidad.	100%	Octubre	Oficina de Sistemas	10%	10%	0,26%

Este programa está conformado por siete (7) metas, las cuales presentan el siguiente cumplimiento:

- Metas 7.1. (Observatorio de la Orinoquia): Avance reportado 0%, Meta en ejecución. A pesar de reportar actividades como la creación del Comité y protocolos de indicadores, en el seguimiento realizado por esta oficina se señala que no se estableció un porcentaje de avance real, aunque la gestión interna estima un 22%.
- Metas 7.2 (Gestión de Calidad): Avance reportado 0%, meta en ejecución. Se han actualizado 5 de los 17 procesos (29,41%), pero este avance no fue registrado formalmente en la meta de cumplimiento.
- Meta 7.6 (Módulo SIAU Grados): Es la única meta con reporte positivo en el sistema (14%), no obstante, durante el seguimiento realizado por esta oficina se evidenció que las acciones aún se encuentran en fase de revisión de documentación técnica antigua.
- Meta 7.5 (Campus Barcelona): Avance reportado 0%, meta en ejecución. El proyecto de urbanismo inició formalmente el 30 de enero con la suscripción de un contrato de supervisión; no obstante, figura con 0% de avance por falta de evidencias cargadas.
- Meta 7.7 (Página Web): Avance reportado 10%. Se cuenta con ficha técnica y propuesta comercial, pero la ejecución está suspendida debido a dificultades presupuestales y la restricción por Ley de Garantías.
- Meta 7.4 (Ranking GreenMetric): Avance reportado 0%, meta en ejecución. Se limitó a la socialización de resultados anteriores y planeación de reuniones, sin acciones de fortalecimiento ejecutadas aún.
- Meta 7.3 (Estudios Regionales): Avance reportado 0%, meta en ejecución. Se reporta la contratación de profesionales para el estudio de oferta académica, pero en el seguimiento realizado por esta oficina no se observó evidencias ni avance de cumplimiento registrado.

El nivel de cumplimiento del programa a la fecha es del 0,64%.

Tabla 09. Consolidado seguimiento avance ejecución Plan de Acción Institucional 2026.

**CONSOLIDADO GENERAL DE SEGUIMIENTO PAI 2026**


ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	METAS	ESTADO DE LAS METAS			
			Cumplida	Proceso	Por Cumplir	%
<b>ESTRATEGIA 1 Trascendencia Académica</b>	1. Capacidades institucionales para la transformación social de la región	6	1	2	3	3,64
	2. Cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional	4	1	2	1	2,77
	3. Excelencia académica que integra las funciones misionales para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos.	6	1	1	4	3,95
<b>ESTRATEGIA 2 Innovación Social</b>	4. Currículos que se transforman con aportes de innovación social y generan impacto en el desarrollo humano	5	2	1	2	6,14
	5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.	5	1	1	3	3,49
	6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida	5	0	1	4	0,03
	7. Fortalecimiento de la arquitectura Institucional de la universidad con impacto de la gestión pública en la región	7	0	2	5	0,64
<b>Total</b>		<b>38</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>22</b>	<b>20,66</b>

*Fuente: Elaboración propia Oficina de Control interno de gestión*

El consolidado general de seguimiento refleja el estado de cumplimiento de las metas del Plan de Acción Institucional (PAI) con corte al 28 de febrero de 2026. Con una ponderación del 2.63% por meta, se reportan seis (6) metas cumplidas, diez (10) en ejecución y veintidós (22) por cumplir. De acuerdo con estos avances, el nivel de cumplimiento global del PAI se sitúa en el 20,66%.

**RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**

- ✓ Fortalecer la gestión administrativa desde el primer semestre, particularmente frente a las metas con vencimiento en el segundo semestre, evitando concentrar la ejecución y el reporte en los meses finales de la vigencia. En este sentido, es necesario que las dependencias responsables reporten oportunamente avances relacionados con la planeación, estructuración y gestión contractual, mediante el cargue de evidencias.
- ✓ Se insta a la Vicerrectoría de Recursos Universitarios y a la Oficina de Planeación a priorizar la gestión de los proyectos de inversión a su cargo, en especial aquellos asociados a metas críticas. En particular, se recomienda agilizar el inicio de los estudios correspondientes a los laboratorios de Barcelona (meta 1.6) y garantizar avances efectivos en las obras de inclusión (meta 6.4), en coherencia con la programación establecida.
- ✓ Se insta a la Vicerrectoría de Recursos Universitarios y a la División de Bienestar Universitario a adoptar acciones para garantizar la estructuración y gestión contractual oportuna de la meta 6.3, de tal manera que se asegure su ejecución integral dentro de la vigencia 2026.
- ✓ Se recomienda a la Oficina de Sistemas priorizar la finalización de los módulos SIAU (meta 7.6) y CRIS (meta 1.5), considerando que su implementación impacta directamente la eficiencia de los procesos académicos, particularmente los relacionados con grado, así como la visibilidad y gestión de la producción científica institucional.

 <b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>	<b>PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL</b>		
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>		
	<b>Código:</b> FO-ECS-11	<b>Versión:</b> 02	<b>Fecha de aprobación:</b> 01/02/2024

- ✓ Se recomienda a la Dirección General de Proyección Social (DGPS) reactivar de manera prioritaria la estrategia de relacionamiento con egresados (meta 5.1), la cual presenta un nivel de avance del 0% en comunicación activa. Para ello, se sugiere implementar una campaña digital masiva que permita alcanzar el porcentaje de contacto definido (8%), haciendo uso de canales institucionales como redes sociales y correos electrónicos.
- ✓ Atender oportunamente las alertas generadas en el monitoreo del área de planeación que permitan establecer la toma de acciones para aquellas metas que se encuentran con bajo cumplimiento.
- ✓ Revisar y corregir el cargue de soportes asociado a las metas 1.3 y 1.4, garantizando la adecuada asignación de evidencias, de manera que estas reflejen fielmente el avance reportado y permitan su validación objetiva.
- ✓ Registrar formalmente el avance del 100% en la meta 1.2 para reflejar la realidad mencionada en las observaciones.
- ✓ Se recomienda desglosar y detallar las actividades pendientes asociadas a la meta 3.4, de tal manera que el porcentaje de avance reportado (50%) sea verificable, trazable y sustentado con evidencias claras.

### CONCLUSIONES

*Nota: Deben dar respuesta de manera estricta al objetivo del trabajo.*

- ✓ El PAI 2026 muestra un inicio dinámico en las áreas académicas y de internacionalización. El cumplimiento con corte al 28 de febrero se evidenció un cumplimiento del 20,66% del PAI, con 6 metas cumplidas y 10 metas en proceso de ejecución.
- ✓ El 58% de las metas (22 de 38) se encuentran aún "por cumplir". Esto sugiere que el grueso de la operación institucional está programado para el segundo semestre o que se encuentra en etapas de planeación/contratación.
- ✓ Con 10 metas en ejecución (26%), el cumplimiento depende de la agilidad para finalizarlas. Es importante evitar transiciones lentas para evitar así saturar la operación al cierre del periodo.

### ANEXOS

N/A

[ORIGINAL FIRMADO]

Elaborado por:  
DERLY PATRICIA POVEDA LADINO  
Profesional de Apoyo

[ORIGINAL FIRMADO]

Revisado y aprobado por:  
JAIME ANDRÉS ZAMBRANO ORTEGA  
Asesor Oficina de Control Interno de Gestión